

– CURSO PRESENCIAL –

“COORDINADOR DE PARENTALIDAD, UN ACERCAMIENTO”

– El 5 y 6 de abril de 2019 –



ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA DE
TRABAJADORES SOCIALES
FORENSES
Nº REG: 608049

10 horas



Colegio Oficial de
Trabajo Social
de Asturias

Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias

C/ Los Moros, 51, 3º. 33206 - Gijón (Asturias)
985 22 22 19 / 608771308

www.cgtrabajosocial.es/asturias formacion.cotsa@gmail.com

PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

Con el objetivo de procurar una **formación teórica y práctica especializada** para las y los profesionales del Trabajo Social sobre la novedosa figura del Coordinador/a de Parentalidad ofrecemos esta acción formativa.

La cronificación de las situaciones de conflicto que surgen después del divorcio suponen, para los Juzgados con competencias en derecho de familia, un problema sin aparente solución que impide el cierre de expedientes, condiciona el trabajo de múltiples profesionales del ámbito judicial y de los servicios sociales y la salud mental, y lo que es más importante: incide en el desarrollo social y emocional de los y las menores implicadas en el conflicto.

Desde los años noventa, los EE.UU. y Canadá, se inició un movimiento para la creación de una figura profesional: **el/la coordinador/a de parentalidad, que ayuda a la resolución de estos conflictos desde un lugar cercano al judicial, sin ser un equipo pericial, y con formación y estrategia mediadora, pero sin la vocación de equilibrio y confidencialidad de la mediación familiar.**

El trabajo social es una profesión cercana a esta figura en su creación y ejercicio, y con antecedentes claros en su objetivo de reinserción familiar tras la ruptura.

Por tanto, esta formación persigue como objetivos:

- Formar a las profesionales del Trabajo Social en las características psicosociales de las familias en conflicto crónico de después del divorcio.
- Presentar la figura del coordinador de parentalidad.
- Reflexionar sobre las directrices del coordinador de parentalidad, su historia y su posible implantación en España.

METODOLOGÍA Y CONTENIDOS

El curso se desarrolla de forma presencial en la sede del COTSA (C/Los Moros, 51, 3º. Gijón) los días 5 y 6 de abril.

A lo largo de las sesiones se trabajarán los siguientes aspectos:

- Aspectos psicosociales de las rupturas de pareja.
- Antecedentes en España y en el extranjero.
- Definición de la Coordinación de Parentalidad.
- Directrices de la Coordinación Parental.
- Experiencias.
- Situación en España.
- Fases de la intervención de la Coordinación de Parentalidad.
- Técnicas y herramientas de la Coordinación de Parentalidad.
- Taller práctico.

CERTIFICACIÓN

Se expedirá un certificado de aprovechamiento de la formación a través de este Colegio Oficial al alumnado considerado “APTO”, el cual se remitirá por correo electrónico en formato PDF.

DURACIÓN, LUGAR Y HORARIO

10 horas. Se desarrollará en la sede del COTSA (Los Moros, 51, 3º. Gijón -Asturias) en el siguiente horario:

- Viernes 5, de 16 a 21 horas.
- Sábado 6, de 9 a 14 horas.

PLAZO MATRÍCULA

Hasta el viernes, 29 de marzo o hasta completar el número de plazas disponibles.

ENLACE A LA INSCRIPCIÓN

<https://www.cgtrabajosocial.es/asturias/eventos/curso-presencial-coordinador-de-parentalidad-un-acercamiento/730/view>

DOCENTE

RAÚL SOTO ESTEBAN. Trabajador social de los juzgados del Tribunal Superior de Justicia de Madrid. Doctor en trabajo social, profesor asociado de la Universidad Complutense de Madrid. Y co-autor del artículo: “El coordinador de parentalidad. Una propuesta desde dentro”.

INVERSIÓN

- 45€** personas colegiadas desempleadas y/o estudiantes de Trabajo Social.
- 55€** personas colegiadas en activo.
- 95€** personas no colegiadas.

NORMAS DE INSCRIPCIÓN

Sólo serán válidas las inscripciones realizadas a través del siguiente enlace:

<https://www.cgtrabajosocial.es/asturias/eventos/curso-presencial-coordinador-de-parentalidad-un-acercamiento/730/view>

Una vez cumplimentados los datos de la aplicación debe hacer clic en el botón “Confirmar”, de este modo su inscripción se registrará de forma correcta en la plataforma y recibirá un mail confirmándola. En el caso de no poder realizar la inscripción en el enlace anterior, puede contactar con el Colegio en el teléfono 985 222 219 o en el correo formacion.cotsa@gmail.com.

La inscripción sólo será válida una vez adjunte al correo electrónico formacion.cotsa@gmail.com o al correo postal C/ Los Moros 51, 3º. 33206. Gijón, la siguiente documentación:

- **Justificante de pago.** El importe puede ser abonado por tarjeta de crédito a través del propio enlace de inscripción o por transferencia bancaria en la cuenta del Banco Sabadell-Herrero número **ES93 0081 5300 5600 0126 2837** indicando en concepto nombre completo y nombre del curso.
- Además:
 - Si estás colegiada/o en situación de desempleo: *fotocopia del informe de situación administrativa.*
 - Si eres estudiante: *justificante de estar cursando estudios de 4º de Trabajo Social.*
 - Si estás colegiada/o en otro Colegio de Trabajo Social: *certificado de colegiación.*
 - Si no estás colegiada: *justificante acreditativo de los estudios cursados.*

Una vez finalizado el plazo de inscripción, si el COTSA no contacta con usted, significará la disponibilidad de plaza y el desarrollo de la acción formativa conforme a lo establecido en la ficha correspondiente. Además, podrá recibir un mensaje recordatorio que también confirmará su plaza.

Aquellas personas que no hubieran abonado el coste del curso a fecha de cierre de inscripciones se considerarán que renuncian a su plaza.

En el caso de que el número de personas inscritas supere el número de plazas disponibles se establecerán los siguientes criterios de asignación de plazas, siempre y cuando hubieran realizado el pago del curso:

1. Personas colegiadas en el COTSA
2. Personas colegiadas en otros colegios profesionales de Trabajo Social

3. Estudiantes
4. Personas no colegiadas

Puede consultar aquí la política de [CANCELACIÓN / DEVOLUCIÓN](#)